DOCUMENTO ALCANCE AL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PN MEVIL MIC 048 2023 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

Atendiendo las observaciones presentadas dentro del proceso de contratación No. PN MEVIL MIC 048 2023 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, me permito realizar el presente documento con el fin de dar alcance al estudio y documentos previos, así:

Dar alcance al estudio previo con el fin de modificar el numeral 3. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES, 3.3.3 CAPACIDAD OPERATIVA de la invitación, el cual quedara así:

3.3.3 CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente deberá presentar una certificación firmada por el representante legal, donde manifieste que tiene la capacidad de suministrar la totalidad de los elementos requeridos y que cuenta con toda la capacidad logística y administrativa para la entrega de los mismos, teniendo en cuenta que el precio estimado para la adquisición de estos elementos, incluye el IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes, según corresponda, además que otros gastos adicionales a los cuales puedan incurrir como envíos, transporte, fletes, entre otros.

Los costos que impliquen la contratación de funcionarios y/o medios logísticos, serán responsabilidad única y exclusiva del contratista, librando de cualquier responsabilidad al contratante en este caso a la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio.

Dar alcance al estudio previo e invitación con el fin de modificar el numeral 9 de los útiles de oficina, el cual quedara de la siguiente manera:

1.	02-02-01-003-006 02-02-01-003-008 02-02-01-004-002	10/16	MEVIL - MEVIL BIESO EDUCACIÓN – DEMET – DEVAU – REGI7	Rollo Papel Kraft 90 cm X 215 m 12 Kg.	Global	$ 27.102,00	$ 27.102,00

La demás información del estudio y documentos previos que no se ha modificado con el presente documento (alcance estudio previo) continúan en los mismos términos.

Dada en Villavicencio el,

Subintendente **GERZON MONTERO ORTIZ**
Responsable Estudios Previos DEVAU

Subintendente **MIGUEL ÁNGEL MARÍN GONZÁLEZ**
Almacenista Intendencia MEVIL

Elaboro: SI – Gerzon Montero Ortiz - Estructurador Estudio Previo
Elaboro: SI – Miguel Ángel Marín González – Estructurador Estudio Previo
Reviso: CT – Jesús Adriano Ladino Castro – Jefe Grupo de Contratos MEVIL
Fecha Elaboración: 16/08/2023
Ubicación: D:\Procesos 2023\PN MEVIL MIC 048 2023